



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-038-3-2022

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas quince minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad en fecha ocho de marzo del presente año, presentada por [REDACTED] mediante la cual requiere copia certificada de la siguiente documentación:

1. Acuerdo de nombramiento del Lic. José Arturo Solórzano Campos, para ejercer el cargo Subdirector de Administración de la Dirección General de Administración, a la fecha siete de marzo del corriente año; así como el documento legal donde se le faculta para ejercer la facultad de no poner el sello de la Subdirección a la cual representa cuando ejerce funciones dentro de la Administración Pública.
2. Acuerdo de nombramiento del Lic. José Arturo Solórzano Campos, Subdirector de Administración de la Dirección General de Administración, donde se establecen las facultades legales para ejercer como Jefe de Servicio Civil o Comisión de Servicio Civil o imponer suspensiones en la dependencia a la que pertenece, o delegación de dichas facultades.
3. Acuerdo de creación de la Subdirección a la que pertenece el Lic. José Arturo Solórzano Campos, Subdirector de Administración de la Dirección General de Administración.

CONSIDERANDO:

- I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2022-038 por medio de correo electrónico de fecha catorce de marzo del presente año a la Subdirección de Recursos Humanos, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por el solicitante.



MINISTERIO DE HACIENDA

Por medio de resolución de referencia UAIP-RES-038-2-2022, de fecha veintidós de marzo del presente año, se amplió el plazo de gestión de la solicitud de información, en cinco días hábiles adicionales, a petición de la Subdirección de Recursos Humanos.

En fecha veintiocho de marzo del presente año, la Subdirección de Recursos Humanos por medio de Memorándum de referencia MH.DGEA.RRHH.DDRAP/002.329/2022, remitió respuesta de la información disponible en los registros de la Subdirección de Recursos Humanos, para los petitorios 1 y 3 copia certificada del Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, Número 332, de fecha uno de marzo del corriente año, en el que se le asigna las funciones de Subdirector de Administración al Licenciado José Arturo Solórzano Campos.

Respecto al petitorio 2, manifestó que dicha Subdirección no dispone de documento alguno que coincida con lo solicitado.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículo 66, 72 literal c) y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con el artículo 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafos 2 y 6 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

- A) CONCÉDASE acceso al solicitante a la información relacionada en el romano I) de la presente providencia; según lo proporcionado por la Subdirección de Recursos Humanos.
- B) DETERMÍNASE el costo de reproducción de la información en TRES CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.03), de conformidad al artículo 61 inciso 2º de la Ley de Acceso a la Información Pública, para lo cual conjuntamente con la presente providencia se le remitirá el mandamiento de pago correspondiente.
- C) ACLÁRESE al peticionario que:
 - 1) Que según lo manifestado por la Subdirección de Recursos Humanos respecto al petitorio 2, dicha Subdirección no dispone de documento alguno que coincida con lo solicitado.



MINISTERIO DE HACIENDA

- 2) De existir inconformidad con lo expuesto en la resolución, le asiste el derecho de interponer los recursos que las leyes le confieren, en virtud de lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley de Procedimientos Administrativos y artículo 82 de la LAIP.

D) NOTIFÍQUESE.

Lic. Evin Alexis Sánchez Pinto
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

